

LA COMPETENCIA ENTRE ESTADOS

EE.UU. vs. UE

¿Era el 'brexit' predecible? Depende. Muchos no consideraban el resultado del referéndum en el Reino Unido esperable. Sin embargo, sí era predecible que el modelo europeo iba a entrar en crisis. Y era predecible que el hilo no se rompería por el lado más débil, sino por el más fuerte.

Hay algo en el diseño de la Unión Europea (UE) que no sonaba muy bien. Hace unos años estuve en Bruselas, invitado por la UE. Entendí el logro más significativo de su modelo. La unidad comercial y económica de Europa tuvo como principal motivo evitar la repetición de la guerra en un territorio que acogió a las dos guerras mundiales y en el que la guerra fue un mal endémico por siglos.

En eso, la Unión Europea ha sido exitosa. Pero escogió un mal modelo para lograrlo.

Estados Unidos (EE.UU.) es un mejor modelo. Los padres fundadores de la nación norteamericana tuvieron una idea sorprendentemente visionaria. Bien mirado, EE.UU. no es un país, son en realidad cincuenta países. De ahí viene su nombre.

Cada Estado tiene su propio gobierno, su propio Congreso, su propio Poder Judicial. Cada Estado puede dar sus propias leyes y regulaciones.

Pero lo interesante es que las fronteras de cada uno de esos "países" son permeables. No se puede limitar el movimiento de personas, mercaderías y capitales. Con ello, los ciudadanos (y las empresas) se pueden mover libremente entre los estados. Con ello, generan un voto más efectivo que el voto electoral: el voto con los pies, es decir, el voto que se expresa al mudarse. Al moverse, las personas y empresas llevan productividad y capacidad de generar riqueza que, a su vez, paga impuestos. Los estados compiten por atraer esa movilidad. El resultado es una competencia que mejora la calidad del gobierno. Así como usted escoge entre Coca-Cola y Pepsi, los ciudadanos norteamericanos escogen entre Nueva York y Florida para vivir, trabajar o estudiar.

El gobierno federal tiene como principal función garantizar esa competencia. Vela por que no se impongan límites al comercio interestatal y a la movilidad de las personas. Visto desde la perspectiva económica, la Constitución de EE.UU. es una ley antimonopolio que asegura competencia entre los gobiernos de los estados.

La UE es un intento por hacer lo mismo. Se levantaron las fronteras internas entre los países que la conforman, de manera que sean permeables a la movilidad de personas, mercan-



ALFREDO Bullard

Abogado



cías y capitales. La idea de votar con los pies estaba presente. Pero fue mal ejecutada. El levantamiento de las fronteras como límite a la movilidad fue acompañado de un cartel: acuerdos entre los países de la UE, ejecutados a través de un ejército de burócratas, para limitar la competencia. Leyes estandarizadas, regulaciones de calidad obligatorias para todas las mercancías (que regulan desde el tamaño de los pepinos hasta la curvatura de los plátanos) limitaron la competencia y con ello la capacidad de "los votos con los pies" para crear incentivos.

Ello crea la idea, expresada en diversos aspectos que van desde la migración, las reglas laborales, las reglas comerciales y las reglas de todo tipo, de que los países (como el Reino Unido) han perdido el control sobre su destino, pérdida de control que explica el 'brexit'. Y de alguna manera es cierto. El cartel europeo no les permite a los países salir a competir y aprovechar todas sus ventajas.

El 'brexit' parece originarse en ideas proteccionistas. Pero hay proteccionismos diferentes. Protegerse de los inmigrantes es un lado del problema. Pero también lo es protegerse de las regulaciones estandarizadas y de las limitaciones que se tienen

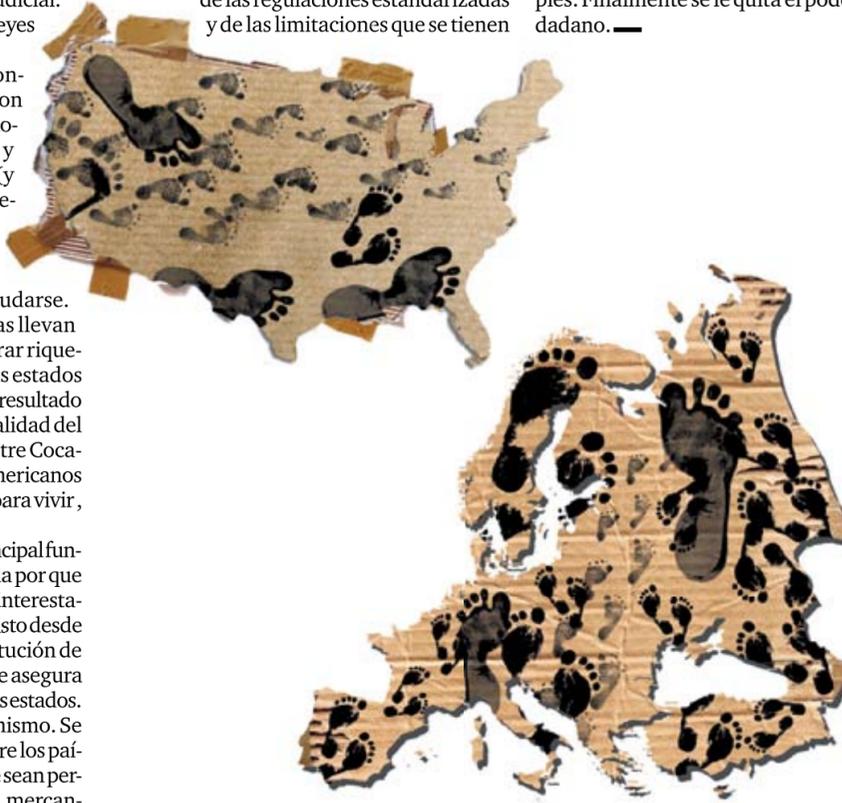


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

“El levantamiento de las fronteras fue acompañado de un cartel: acuerdos entre los países de la UE, ejecutados a través de un ejército de burócratas, para limitar la competencia”.

para competir. Es protegerse de una moneda común que no compite con otras monedas.

Lamentablemente, EE.UU. parece ir por un sendero similar. En las últimas décadas un reforzamiento del estado federal viene generando un efecto similar al del cartel europeo: agencias federales regulan directa o indirectamente lo que los estados pueden hacer, con lo que las decisiones equivocadas del gobierno no se solucionan votando con los pies. Trump es un producto claro de ese fenómeno: la idea de un candidato mesiánico capaz de cambiar las cosas y que renuncia a la competencia entre los estados para generar bienestar.

Una pena que se pierda el voto con los pies. Finalmente se le quita el poder al ciudadano. —

RINCÓN DEL AUTOR

¿El turno de la izquierda?



CARLOS Meléndez

Político



El Frente Amplio (FA) tampoco es un partido político. Es un frente electoral que articula iniciativas organizativas de corto alcance que han encontrado indiscutible liderazgo nacional en Verónica Mendoza. Este proyecto político se articula bajo la premisa de una sociedad civil activa y participativa, de un "pueblo organizado". Por lo mismo, plantea una estrategia de movilización "de abajo hacia arriba" con la fe puesta en la agregación de intereses sociales, para aprehender un esquivo "bien común". La pretensión—de toda izquierda—es representar a "la calle"; entiéndase esa masa amorfa de insatisfacción social que ha desbordado históricamente las mejores intenciones.

Desde los ochenta, la izquierda orgánica—no 'outsiders' militares—no gozaba de una situación promisoriosa de cara al poder: una candidata con atractivo electoral, la segunda bancada del Legislativo y un visible recambio generacional (además, femenino). Asimismo, puede capitalizar convenientemente un doble rolpositor. Sus rivales históricos encabezan dos poderes del Estado: la "derecha neoliberal, lobbista y transnacional" (sic) en el Ejecutivo (PPK) y la "mafia dictatorial" (sic) en el Legislativo (FP). La situación es "ideal" para el FA, pudiendo politizar la desigualdad social de una administración tecnocrática que perpetuará el "modelo", a la vez que reforzar la "memoria histórica" que estigmatiza al fujimorismo.

Este panorama favorable amerita de la izquierda una lectura apropiada del momento político y de la sociedad peruana. Respecto al primero, el FA tiene sus propios anticuerpos ideológicos que le impiden influir positivamente—por ahora—sobre importantes sectores sociales (poderes fácticos y electorados adversos). Beneficiaría ajustar su discurso para no encasillarse como "populista" o "antiminero", sin renunciar a sus objetivos últimos. Por ejemplo, no es lo mismo decir "más Estado" que un "Estado moderno, eficiente y competitivo"; no es lo mismo "oponerse a la gran minería", que demostrar que es posible "una gestión ambiental de proyectos mineros". La izquierda está encajonada en una imagen de intransigencia que podría hacer envejecer rápidamente a sus cuadros más prometedores.

Respecto a la lectura de la sociedad, la izquierda sigue estancada en estereotipos que pierden vigencia rápidamente—"comunidades campesinas", "pueblos indígenas", "mundo popular"—, cuando claramente el crecimiento económico de ética individualista ha dejado solo vestigios de tal organicidad social. La informalidad ha penetrado no solo las periferias urbanas, sino también las clases medias y el campo. El idílico campesino etnosocialista se extingue (para pesar de los teóricos de la "consulta previa"). Hoy, fluctúa entre la chacra sin "TLC-hacia adentro" y el mototaxi sin licencia. Solo el MAS de Cajamarca—un movimiento "desde abajo"—parece sintonizar con la ruralidad informalizada.

El FA podría terminar aislado en el interregno entre clases medias emergentes que le dan la espalda y una informalidad marginal radicalizada ideológicamente por Gregorio Santos o Walter Aduviri. En cualquier caso, el populismo fujimorista continúa siendo su principal obstáculo para tentar el sueño del "cambio social" (en definitiva, el poder). —

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA CANTUARÍAS

Director Periodístico: FERNANDO BERCKEMEYER OLAECHEA

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]

Directores: Luis Carranza [1875-1898] José Antonio Miró Quesada [1875-1905] Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950] Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974] Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981] Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998] Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011] Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013] Fritz Du Bois Freund [2013-2014]

LA REFORMA Y RENOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

130 oportunidades de mejora

A término del período parlamentario 2011-2016, más de 5.000 proyectos de ley han sido presentados en el Congreso. De ellos, aproximadamente la cuarta parte se ha convertido en ley. Mal haríamos en utilizar este dato como único criterio para evaluar el desempeño de 130 congresistas durante un quinquenio.

Lo cierto es que disponemos de poca información para evaluar el rendimiento de nuestros 130 congresistas y al intentar utilizar aquella publicada en la página web del Congreso no podemos llegar mucho más allá: no existen indicadores ni información sistematizada que nos permitan seguir el trabajo de nuestros congresistas en su función de legislación, de representación ni de fiscalización. Y mucha de la información se encuentra en formatos poco amigables para el procesamiento de los datos en herramientas que nos permitan comprenderla y compartirla mejor. Promover el conocimiento y la difusión de información permanente sobre el Congreso y sobre los congresistas tiene un doble fin: estimular un mejor rendimiento del Congreso y fomentar la responsabilidad ciudadana fuera de época electoral. La labor de un congresista dura 5 años y la del electorado también.

Por esta razón, durante el segundo semestre del 2015, la Asociación Civil Transparencia trabajó en la elaboración de un instrumento llamado a cubrir esta necesidad: el Observa-



DIANA Chávez

Coordinadora de Proyectos de Transparencia



torio de Desempeño Parlamentario. El resultado es un conjunto de indicadores que permite la evaluación y mejora del desempeño de cada uno de los 130 congresistas de la República en tres ejes: integridad, función legislativa y función de representación. Estos indicadores serán aplicados—y sus resultados publicados—anualmente.

Los resultados obtenidos activan varias alarmas: en el año legislativo 2014-2015, solo 39 congresistas asistieron a más del 70% de las sesiones del pleno y solo 42 hicieron lo propio en las comisiones de las que son titulares. En algunos casos, hubo congresistas que registraron menos del 5% de asistencia. En cuanto a la función legislativa, solo 3% de los proyectos de ley fue sometido a algún tipo de consulta antes de su presentación; una gran parte de ellos provendría de un escritorio. Tenemos, además, congresistas que a lo largo de 5 años integraron más de 10 comisiones ordinarias, rotando cada año en comisiones distintas. Y en representación, si bien casi todos utilizan redes sociales o cuentan con una página web propia, solo el 14% utiliza estos medios para informar sus reuniones o agenda, o para dar a conocer su relación de personal, boletas de pago o gastos de representación. Finalmente, más del 60% de congresistas cumple con informar regularmente sobre la semana de representación.

Cuando se intentó cruzar la información de inasistencias al pleno con los descuentos que—

por ley—estas generan, el Congreso negó su acceso, pues según una resolución de la presidencia del Congreso del 2009, esta información es clasificada por "afectar la intimidad personal y familiar de los congresistas" (sic). Esta resolución, junto con otras medidas prácticas que dificultan la transparencia y el acceso a la información del Congreso, es una de las reformas internas que la nueva Mesa Directiva podría tomar como prioridad y que podrían acercarnos al Congreso que queremos, haciendo de este el producto de un esfuerzo colectivo.

Para fortalecer y mejorar la imagen del Congreso es necesario abrirlo primero al escrutinio público. La finalidad de la fiscalización ciudadana nunca será perjudicar a las instituciones públicas. Por naturaleza y como parte viva de una democracia, tanto medios como ciudadanía están llamados a seguir el ejercicio del poder. En este sentido, la información empodera a la gente y la exposición pública desincentiva la reincidencia en conductas que creemos necesario cambiar. El control ciudadano sobre el poder político no debilita ni perjudica a este último: lo humaniza, aumenta su capacidad de respuesta y lo hace más eficiente. Gana el Congreso y ganamos los ciudadanos.

Necesitamos congresistas en contacto con su electorado, especializados en las materias que legislan y que respondan a estándares mínimos de idoneidad en términos éticos. El 28 de julio nos trae no solo un nuevo gobierno y un nuevo Congreso: nos ofrece 130 oportunidades de mejora. —